

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CERÁMICAS ARSILCO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de mayo del 2.015, a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Av. Panamerica Sur SN, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CERÁMICAS ARSILCO CÍA. LTDA., previamente convocada por el Señor Presidente MONTAÑEZ SALCEDO RICARDO ANTONIO, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

SR. MONTAÑEZ SALCEDO RICARDO ANTONIO, con 280 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

SRA. SEIDLITZ FISCHBECK CRISTINA MONIKA con 120 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

En conjunto suman 400 participaciones sociales, equivalente a un capital pagado de \$ 400,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

El Presidente solicita actúe como Secretario a la Señora SEIDLITZ FISCHBECK CRISTINA MONIKA, quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobación de Estados Financieros del Año 2.014.
2. Aprobación del informe de Gerencia de los Estados Financieros del Año 2.014.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. La Señora SEIDLITZ FISCHBECK CRISTINA MONIKA solicita al Sr. Ing. Juan Andrés Caza Vargas, Contador General de la compañía, proceda a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2.014, el Señor Contador informa el estado de situación financiera, estado de resultados integral, flujos de efectivo, cambios del patrimonio, notas a los estados financieros, una vez revisados los estados financieros, los Señores Socios aprueban por unanimidad los mismos y autorizan al Sr. Juan Andrés Caza, proceda a subir la declaración a la página web de la Superintendencia de Compañías y realizar el respectivo trámite de legalización de los Estados Financieros del ejercicio económico 2.014.
2. De la misma Manera la Señora SEIDLITZ FISCHBECK CRISTINA MONIKA Gerente General de la compañía, informa haber estado en la revisión de todo el proceso y presenta su informe, los señores socios lo revisan y el Señor MONTAÑEZ SALCEDO RICARDO ANTONIO mociona aprobarlo, los Señores Socios deciden aprobar el informe por unanimidad y resuelven que se proceda a subirlo y presentarlo en la página web de la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Secretario concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores socios en conjunto con el Sr. Secretario.

SEIDLITZ FISCHBECK CRISTINA MONIKA
SOCIO - SECRETARIO

MONTAÑEZ SALCEDO RICARDO ANTONIO
SOCIO - PRESIDENTE